



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

**C E R T I F I C A D O N° 513/2025**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de octubre de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto a la solicitud de concesión, a favor de la siguiente institución:

**Iglesia Unida Metodista Pentecostal, Expediente 1CGC10892, Templo de Culto.**

Concesión de uso gratuito de terreno, por un plazo de cinco años, de una superficie predial de 3.728,93 m<sup>2</sup>, ubicado en Calle Andrés Avelino S/N, Comuna de Pozo Almonte, a favor de la Iglesia Unidad Metodista Pentecostal, con la finalidad de continuar con el uso del sitio donde construyeron un templo de culto y equipamiento, permitiéndole esto mejorar la calidad de la construcción y así mejorar el desarrollo de sus actividades religiosas como para aquellas que requiera la comunidad de Pozo Almonte.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 993 de fecha 10 de octubre de 2025, y demás antecedentes que forman parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lucero Callpa Flores, Sres. Pablo Espinoza Caqueo; Octavio López Avalos; Hugo Estica Esteban; Luis Milla Ramírez; Jorge Muñoz González; Francisco Lincheo Torrejón; Néstor Jofré Núñez y la Presidenta del Consejo, Consejera Regional Sra. Lorena Ramírez Palma, de conformidad al art. 23 septies del Decreto con Fuerza de Ley 1; Decreto con Fuerza de Ley 1-19175 que FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO DE LA LEY N° 19.175, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.

Se deja constancia que al momento del llamado a viva voz los consejeros regionales Sres. Mauricio Schmidt Silva; Lautaro Lobos Lara; Sergio Aserella Alvarado, no están en sala plenaria.

Conforme. - Iquique, 30 de octubre de 2025.-



WILLIAM MELÉS VEGA  
ASOCIADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ